



FIRMADO POR

Concejal Delegada del Área de Participación
Ciudadana y Festejos
D^{ña}. MARIA FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR
19/12/2025



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
19/12/2025



NIF: P3001600J



Descentralización - Subvenciones

Expediente 1164028F

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana

EXPTE: 1164028F

Decreto, en la sede del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el 28 de agosto de 2025 acuerda la aprobación de la Convocatoria de Subvenciones 2025 por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento e inversiones en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Pozo Estrecho, para gastos corrientes.

Consta consignación suficiente y adecuada para sufragar este procedimiento, por importe de 22.000,00 € en la aplicación presupuestaria n.º 2025.09001.924F.48231 para gastos corrientes.

La convocatoria se publicó en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y en la página web del Ayuntamiento de Cartagena, así como en el BORM de 10 de octubre de 2025.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se convoca la Comisión de Evaluación y se valoran las mismas conforme a los criterios de establecidos en las bases de la convocatoria. Se formula Propuesta de Resolución Provisional en fecha 18 de noviembre de 2025 que se publica en la web municipal por un plazo de diez días hábiles para la presentación de alegaciones. Finalizado dicho plazo sin las mismas, se formula Propuesta de Resolución Definitiva en fecha 4 de diciembre de 2025.

Visto que constan en el expediente los certificados acreditativos de estar al corriente en las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Cartagena, así como el Informe favorable de fiscalización previa del expediente emitido por la Intervención General Municipal.

Considerando que en lo no previsto en la Convocatoria se ha estado a lo preceptuado en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el R.D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, la Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Cartagena para 2024, la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decretos de Alcaldía sobre Organización Municipal de los días 21, 23 de junio, 29 de septiembre y 2 y 3 de noviembre de 2023 y Acuerdo de Junta de Gobierno Local sobre delegaciones otorgadas en Concejales de fecha 3 de noviembre de 2023,

RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la Propuesta de Resolución Definitiva de fecha 4 de diciembre de 2025 en la Convocatoria de Concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva correspondiente a la anualidad 2025, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento e inversiones en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Pozo Estrecho, para gastos corrientes.

Pág. 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QNCN WM2U UD7Y 4KCM

Resolución N° 27350 de 19/12/2025 "Decreto Resolución Subvenciones Pozo Estrecho" - SEGRA 549611

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Concejal Delegada del Área de Participación
Ciudadana y Festejos
D^{ña}. MARIA FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR
19/12/2025

NIF: P3001600J

Descentralización - Subvenciones

Expediente 1164028F

SEGUNDO. - Conceder subvención a las entidades que se relacionan a continuación, para gastos corrientes por la puntuación y el importe que en el misma se reflejan.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
19/12/2025

Asociación	C.I.F.	PUNTOS	IMPORTE	CONCEPTO
AMPA NUEVO FUTURO IESO GALILEO	G30738413	14	986,00 €	ACTIVIDADES - Graduación 4º ESO
GRUPO DE TEATRO LA AURORA	G30698666	34,10	2.402,00 €	ACTIVIDADES - Actividades Teatrales - Belén Teatralizado - XXX Certamen de teatro Pepe Ros Pozo Estrecho
S.A.M. SANTA CECILIA	G30606586	63,40	4.466,00 €	ACTIVIDADES - Música a nuestro alcance. GASTOS CORRIENTES - Gastos Mantenimiento Escuela de Música.
A.V.V. SAN FULGENCIO	G30821466	27,20	1.916,00 €	ACTIVIDADES - Concurso de Belenes, Fachadas y Escaparates. - Encuentro Galileo, encuentro de ferias de Pozo Estrecho. - Premios Arado de Oro y Galileo del año 2025. - Halloween 2025. GASTOS CORRIENTES - Gastos de funcionamiento.
HERMANDAD SAN FULGENCIO	R3000845B	34,30	2.416,00 €	ACTIVIDADES - Cabalgata de Reyes - Festividad De San Fulgencio. Actos En Honor A San Fulgencio: Procesión, Triduo, Mañanao, Otros... - Actos celebración Semana Santa.
ASOC. CULTURAL Y GASTRONÓMICA LAS PELOTAS GALILEAS DE POZO ESTRECHO	G21915723	11,20	789,00 €	ACTIVIDADES - Degustación de "Las Pelotas Galileas de Pozo Estrecho". Realización de Talleres "Vive nuestras tradiciones".
COLUMBARES	G30146542	14,60	1.029,00 €	ACTIVIDADES - Acciones de Intervención Comunitaria para la Convivencia y el Conocimiento Mutuo. Talleres de ocio comunitario, habilidades sociales, Taller aula tecnológica, dinamización comunitaria intercultural. GASTOS CORRIENTES - Gastos de funcionamiento.
AMAS DE CASA	G30705537	15,40	1.085,00 €	ACTIVIDADES - Centros de Navidad - Día de la mujer. - Re-conócete. GASTOS CORRIENTES - Mantenimiento del local

Pág. 2 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QNCN WM2U UD7Y 4KCM

Resolución N° 27350 de 19/12/2025 "Decreto Resolución Subvenciones Pozo Estrecho" - SEGRA 549611

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Concejal Delegada del Área de Participación
Ciudadana y Festejos
Dña. MARIA FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR
19/12/2025



SELLO
FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
19/12/2025



NIF: P3001600J



Descentralización - Subvenciones

Expediente 1164028F

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana

C.D. JUVENIA	G30735534	40,90	2.881,00 €	ACTIVIDADES - Temporada escuela de futbol 2025
AMPA CEIP SAN FULGENCIO	G30623284	19,30	1.360,00 €	ACTIVIDADES - Taekwondo. - Taller Halloween. - Vive la Navidad - Taller de dulces navideños.
CLUB DE TERCERA EDAD DE POZO ESTRECHO	G30651301	1,70	120,00 €	GASTOS CORRIENTES - Gastos de funcionamiento
ASOCIACIÓN CULTURAL LÚDICO FESTIVA, CAMPO, MUSICA Y FLORES	G30741532	36,20	2.550,00 €	ACTIVIDADES - Fiesta de Primavera, "Campo, Música y Flores"

TERCERO. - Ordenar la publicación de esta resolución en la BDNS y en la web municipal.

CUARTO. - El plazo de justificación de estas subvenciones finalizará el 31 de enero de 2026 de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, debiendo justificarse los pagos correspondientes a las presentes subvenciones con referencia a facturas del presente ejercicio 2025.

QUINTO. - La presente resolución es definitiva en vía administrativa y en consecuencia susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Cartagena en el plazo de dos meses. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación del- presente. Esto es sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Así lo manda y firma electrónicamente en la fecha indicada al pie de página, la Concejala del Área de Participación Ciudadana y Festejos.

